

# Presentación

Jesús LEAL y Lourdes GAITÁN

Desde mediados de los años 80 se ha venido desarrollando, en el ámbito académico internacional, una producción sociológica específica sobre las condiciones de vida de los niños y adolescentes que en ocasiones se ha dado en llamar Nueva Sociología de la Infancia. Desde este enfoque sociológico se considera que infancia y adolescencia además de una etapa en la trayectoria de vida de las personas, es también un objeto socialmente definido con un creciente interés para las ciencias sociales, como pone de manifiesto el considerable crecimiento de producción científica relacionada con él.

Se considera, asimismo, que los niños y los adolescentes forman parte de la sociedad, sus problemas y sus comportamientos entran cada vez más en las consideraciones de los medios de comunicación sin que se haya dado un interés similar por parte de las ciencias sociales. Pero no se trata solamente de la intensidad del tratamiento de este grupo de edad cuya atención está muy lejos de igualarse con la de otros grupos como el de los jóvenes o los mayores, se trata sobre todo del desarrollo de un nuevo enfoque en su consideración, tratando de superar la perspectiva que se ha tenido de este grupo como formado por sujetos pasivos y dependientes, ya que puede llevar a muchas incomprendiones y a obviar una parte importante de los problemas que se presentan en la sociedad actual.

Pero, además, la nueva sociología de la infancia reconoce que también los niños, como grupo social, no sólo pueden actuar, sino que actúan de hecho, de forma libre e independiente, que se relacionan con los demás grupos sociales, modificando, construyendo y contribuyendo a los cambios que se producen en la sociedad, a la vez que son afectados por ellos de forma no exactamente igual a los adultos, y sí bastante semejante a cómo resultan afectados otros niños. De este reconocimiento dan cuenta múltiples experiencias tanto en los países del Sur como en el Norte en las que los niños y niñas están ejerciendo su

papel como sujetos activos, como verdaderos actores sociales.

Partiendo de la afirmación de que los niños son, sin duda, parte de la sociedad y parte del mundo, se considera que su papel en ambos debe estudiarse “por sí mismo” y no solamente en términos de desarrollo de la personalidad, o en el contexto familiar, sino también en términos sociológicos, políticos y económicos, porque una vez definida la infancia y la adolescencia como parte permanente de la estructura social, y a los niños y adolescentes como actores sociales, según lo hace la nueva sociología de la infancia, es posible estudiar ambas cosas en relación a cualquier otro fenómeno social, sea éste histórico o del momento.

En comparación con el desarrollo que este enfoque sociológico viene experimentando en otros países, en España su conocimiento es aún muy incipiente y casi no existe producción escrita relativa al mismo, lo que carece de justificación si se considera que existen múltiples aspectos de la realidad de la infancia hoy, en nuestro país, que están requiriendo una interpretación desde el punto de vista estructural y que, como cualquier otro fenómeno complejo, éste está necesitado de un pluralismo conceptual y metodológico capaz de aproximarse a la comprensión global del mismo.

Este número monográfico trata de responder a este reto, haciendo explícitas, por un lado, las bases teóricas y metodológicas en las que se apoyan las nuevas orientaciones de los estudios sociológicos sobre la infancia y adolescencia (*Gaitán, Casas, Hernán*) y, por otro, prestando su atención a una serie de casos concretos en los que se aplican esas orientaciones. Naturalmente que con esto no se pretende agotar el amplísimo campo de estudio que está cubriendo la nueva sociología de la infancia y adolescencia, pero sí aborda algunos temas que, en nuestro contexto, pueden resultar bastante significativos y que pueden contrastar con otras visiones del mismo

fenómeno. Tal es el caso de los artículos referidos al trabajo de los niños en Alemania (*Hungerland y otros*) o a los movimientos de niños trabajadores en América Latina que desarrolla *Manfred Liebel*, pero también los que se refieren a la posición de los niños, niñas y adolescentes en el contexto del bienestar (*Gaitán, Winfersberger*), a su relación con las nuevas tecnologías (*Rodríguez*) o a la construcción de su identidad como consumidores o como ciudadanos (*Marinas*).

El nacimiento y desarrollo de la nueva sociología de la infancia coincide en el tiempo (años 80 y 90 del siglo XX) con la actividad de los movimientos a favor de una declaración explícita de los derechos de este grupo de edad que, por su carácter de dependiente desde una perspectiva jurídica, está frecuentemente sometido a situaciones de indefensión, este movimiento culmina con la adopción por las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta Convención representa, por un lado, la expresión del paradigma relativo al estatus deseado para los niños por parte de la

sociedad adulta. Por otro, significa el compromiso de las naciones del mundo con el bienestar de todas las personas que se encuentran por debajo de la mayoría de edad. En el artículo de Gaitán se desarrolla el significado y el impacto de dicha Convención desde la perspectiva sociológica.

La nueva sociología de la infancia parte de un compromiso con esos derechos reconocidos universalmente de niños, niñas y adolescentes, y trata de aplicarlos tanto en el plano de la explicación o de la argumentación teórica, como en el de la investigación empírica, tal como puede observarse en los diversos artículos contenidos en el presente número monográfico, cuyo propósito final es el de abrir el camino a los estudios e investigadores que deseen adentrarse en el conocimiento de la vida, las actividades y los papeles desempeñados en la sociedad por las personas menores de edad, tomando un punto de vista distinto, original y novedoso en relación a los caminos que, sea como adultos o sea como científicos, recorreremos habitualmente al acercarnos a la infancia.